

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2: "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUSEO FRANCISCO SOBRINO SITO EN LA CUESTA DEL MATADERO, 5, DE GUADALAJARA, Y DEL PALACIO DE LA COTILLA, SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE VILLAMEJOR, N.º 1, DE GUADALAJARA.**

En Guadalajara a seis de septiembre del año dos mil diecisiete, en las oficinas del Teatro Auditorio Buero Vallejo y siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación del Patronato Municipal de Cultura, presidida por D. A.A.C., Gerente del Patronato Municipal de Cultura, con la asistencia de los vocales D. P.J.P.E., y D. J.L.T.G., en calidad de Interventor Delegado, para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, D. E.P.C., Secretario de la Mesa de Contratación, que da fe del acto.

Se encuentra presente en la apertura de ofertas D. C.B.M, por la licitadora MEGA 2 SEGURIDAD, S.L..

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre de proposición económica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

**Número 1.-** Presentada por la empresa MEGA 2 SEGURIDAD, S.L., representada por D. C. B. M., que se compromete a asumir el cumplimiento del contrato por un importe de 14,13 € más 2,97 € en concepto de IVA, por cada hora de servicio prestada.

Igualmente oferta 50 horas de servicio para actividades extraordinarias de forma gratuita por encima de las exigidas en el Pliego.

**Número 2.-** Presentada por la empresa Viriato Seguridad, S.L., representada por D. J. L. M., que se compromete a asumir el cumplimiento del contrato por un importe de 15,23 € más 3,20 € en concepto de IVA, por cada hora de servicio prestada.

Igualmente oferta 30 horas de servicio para actividades extraordinarias de forma gratuita por encima de las exigidas en el Pliego.

**Número 3.-** Presentada por la empresa Alcor Seguridad, S.L., representada por D<sup>a</sup>. M. S. R. A., que se compromete a asumir el cumplimiento del contrato por un importe de 12,95 € más 2,72 € en concepto de IVA, por cada hora de servicio prestada.

Igualmente oferta 30 horas de servicio para actividades extraordinarias de forma gratuita por encima de las exigidas en el Pliego.

A la vista de las ofertas presentadas y de conformidad con lo establecido en la cláusula 10, apartado de "criterios de valoración de las ofertas", del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, la puntuación obtenida por los licitadores es la siguiente:

LICITADOR	(1) Precio más bajo ofertado, hasta 70 puntos.	(2) Aumento gratuito de las horas anuales para actividades extraordinarias exigidas por el presente Pliego. Hasta 30 puntos.	TOTAL PUNTUACIÓN (1) + (2)
MEGA 2 SEGURIDAD, S.L.	42,92	30,00	72,92

Viriato Seguridad, S.L.	0,00	30,00	30,00
Alcor Seguridad, S.L.	70,00	30,00	100,00

A la vista de las ofertas presentadas y las puntuaciones obtenidas, y sometido a votación, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, adoptó la siguiente propuesta de acuerdo:

**Primero.-** Clasificar las ofertas presentadas para la adjudicación del servicio de vigilancia de seguridad privada en las instalaciones del Museo Francisco Sobrino, sito en la Cuesta del Matadero, 5, de Guadalajara, y del Palacio de la Cotilla, sito en la plaza del Marqués de Villamejor, n.º 1, de Guadalajara, según la puntuación obtenida, por orden decreciente de importancia:

LICITADOR	(1) Precio más bajo ofertado, hasta 70 puntos.	(2) Aumento gratuito de las horas anuales para actividades extraordinarias exigidas por el presente Pliego. Hasta 30 puntos.	TOTAL PUNTUACIÓN (1) + (2)
Alcor Seguridad, S.L.	70,00	30,00	100,00
MEGA 2 SEGURIDAD, S.L.	42,92	30,00	72,92
Viriato Seguridad, S.L.	0,00	30,00	30,00

**Segundo.-** Requerir a la empresa Alcor Seguridad, S.L., representada por D<sup>a</sup>. M. S. R. A., para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Los documentos acreditativos de su personalidad, habilitación empresarial o profesional en su caso, capacidad de obrar, representación y solvencia en la forma exigida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referidos a fecha 30 de agosto de 2017.
- Acreditación de la constitución en la Caja de la Corporación de la garantía definitiva por importe de 997,15 euros por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 96 del TRLCSP.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, referido a fecha 30 de agosto de 2017, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, referido a fecha 30 de agosto de 2017, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Guadalajara, referido a fecha 30 de agosto de 2017, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Declaración jurada sobre cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, según anexo al pliego de condiciones administrativas particulares.
- Póliza de seguros de responsabilidad civil por daños personales o materiales causados a terceros por un importe mínimo de 300.506,10 euros por siniestro y año, según establece la cláusula 17.3 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como justificante de pago de la misma.
- Documento acreditativo de estar autorizada como empresa de seguridad privada en el Registro Nacional de Seguridad Privada del Ministerio del Interior o en el correspondiente Registro autonómico



para las actividades descritas en el apartado a) del artículo 5.1 de la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

**EL PRESIDENTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Aitor', written in a cursive style.



**EL SECRETARIO**

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style.